



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001306-01

*Proposición No de Ley presentada por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo, relativa a la finalización de las obras del nuevo pabellón polideportivo de Nava de la Asunción (Segovia), para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001306, presentada por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo, relativa a la finalización de las obras del nuevo pabellón polideportivo de Nava de la Asunción (Segovia).

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Agudiez Calvo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

### ANTECEDENTES

Nava de la Asunción es un municipio de la provincia de Segovia con una población de 3031 habitantes censados. Entre sus instalaciones deportivas destaca el Frontón Polideportivo Municipal, el Campo de Fútbol, la pista Polideportiva anexa, las pistas de pádel y de tenis y el frontón descubierto.

El Frontón Polideportivo Municipal fue inaugurado en septiembre de 1980 con motivo de la celebración del Campeonato de Europa de Cesta Punta. Desde hace seis años se



viene impulsando la construcción de un nuevo pabellón que se ubica prácticamente anexo al actual y que en el año 2010 recibió la conformidad de la Junta de Castilla y León para su financiación.

Con la excusa de la crisis, las inversiones de la Junta quedaron paralizadas, lo que provocó que los trabajos quedasen prácticamente en suspenso; aunque poco a poco se fue retomando la construcción con la financiación del Ayuntamiento y de la Diputación, se precisa de una dotación económica de aproximadamente 600.000 € para que se pueda terminar de consolidar el proyecto y concluir la obra de una instalación necesaria para la localidad.

Esta es una infraestructura necesaria motivada, no sólo por el ascenso del Viveros Herol Nava a la división de Honor Plata que acentúa la demanda de un nuevo pabellón acorde a la categoría del equipo, sino -lo que es más importante- por la saturación de horarios del actual pabellón y la demanda del pueblo de Nava muy vinculado al deporte.

Según publica El Adelantado de Segovia de fecha 17 de julio del presente año, "el Director General de Deportes se comprometió tanto a apoyar esta temporada la construcción del pabellón, si queda algún remanente del presupuesto de este año, como a estudiar el proyecto para el presupuesto del curso que viene".

Por lo expuesto presenta la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar las partidas presupuestarias necesarias para la financiación de las obras del nuevo Pabellón polideportivo de Nava de la Asunción (Segovia) para su finalización".**

Valladolid, 26 de agosto de 2014.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Ana María Agudiez Calvo

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Óscar López Águeda